



**CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES  
DE LOS CURADORES URBANOS A NIVEL NACIONAL**

**Lista de Admitidos y No Admitidos**

DATOS GENERALES	
Convocatoria Número:	001 de 2020
Cargo:	Curador Urbano
Ubicación:	Curaduría Urbana Tocancipa
Fecha de Publicación:	30 de junio de 2020

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Cédula	Cédula
6.774.179	79.509.637
19.205.599	1.018.411.347

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	Por confirmar	Hora:	Por confirmar
Lugar:	Por confirmar		
<b>Presentación de la Prueba:</b>	Los aspirantes admitidos se deben presentar con: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.</li><li>• Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.</li><li>• Esfero de tinta negra y lápiz (grafito)</li><li>• No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.</li><li>• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.</li></ul>		



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

**SNR** SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública

ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
Cédula	Motivo de la No admisión
52.276.651	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO O LA PLANIFICACIÓN URBANA.
52.821.102	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO O LA PLANIFICACIÓN URBANA.
79.372.186	NO CUENTA CON EL TITULO DE POSGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
80.398.655	NO CUENTA CON EL TITULO DE POSGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
1.024.467.982	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO O LA PLANIFICACIÓN URBANA.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
<p>Solo se aceptarán dentro de los días 1 de julio de 2020 al 7 de julio de 2020. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:concursocuradores@funcionpublica.gov.co">concursocuradores@funcionpublica.gov.co</a></p>

**FERNANDO GRILLO RUBIANO**  
Director